

Análisis de la congruencia epistemológica en Trabajos de Finales de Concentración UCAB Guayana.

Analysis of epistemological congruence in Final Works of Concentration UCAB Guayana.

Gilberto Enrique Resplandor Barreto; Jesus Medina.

Universidad Católica Andrés Bello Extensión Guayana.

Resumen

Esta investigación documental tuvo como referentes 56 Trabajos Finales de Concentración, elaborados por los estudiantes de Comunicación Social de la UCAB, extensión Guayana en los períodos académicos 2017-2018 y 2018-2019, los cuales son requisito para obtener el título académico. Se realizó un análisis de la congruencia filosófica de los mismos relacionado con las perspectivas ontológica, epistemológica y metodológica. La dinámica se desarrolló en varias etapas: primero se revisaron los 97 TFC que reposan en la Biblioteca de la universidad; en segundo lugar, se clasificaron los trabajos de acuerdo a la metodología asumida. Se encontraron 56 informes ejecutados bajo la metodología cualitativa, en los cuales prevalecieron los métodos fenomenológico y hermenéutico. El análisis realizado mediante una matriz elaborada para tales efectos permitió evidenciar que la falta de conocimiento relacionado con los principios y características del paradigma cualitativo conllevó al planteamiento de objetivos alejados de los propósitos de este tipo de investigación, al no valorar la naturaleza del objeto de estudio en su justa dimensión. Si bien se aprecia coherencia entre la pregunta de investigación, el objetivo general y los objetivos específicos, los informes, desde esta primera parte, se identifican más con la metodología cuantitativa. La falta de sustento teórico, representado en su gran mayoría por los antecedentes de la investigación y algunas definiciones básicas no permitió la contrastación teoría-praxis propia de este tipo de investigaciones. Los vacíos puestos de manifiesto en el abordaje metodológico dejan clara evidencia de una gran debilidad al no clarificar con detalle el diseño de la investigación, presentándose un procedimiento en el cual faltó especificar cómo se obtuvieron los datos y cómo fueron analizados. Producto del análisis realizado se concluye que los informes presentados no poseen congruencia filosófica al no existir correspondencia entre las perspectivas consideradas.

Palabras clave:

Congruencia filosófica, perspectivas ontológica, epistemológica y metodológica.

Abstract

This documentary research had as references 56 Final Concentration Works, prepared by the students of Social Communication of the Guayana extension of UCAB, in the academic periods 2017-2018 and 2018-2019, which are a requirement to qualify for the corresponding ownership Academic Title. An analysis of their philosophical congruence related with the ontological, epistemological and methodological perspectives was carried out. The dynamics developed in several stages: First, the 97 TFCs that rest in the University Library were reviewed; secondly, the works were classified according to the methodology assumed. 56 reports were found executed under the qualitative methodology, in which the phenomenological and hermeneutical methods prevailed. The analysis carried out by means of a matrix elaborated for this purpose allowed to show that the lack of knowledge related to the principles and characteristics of the qualitative paradigm led to the establishment of objectives far from the purposes of this type of research, by not assessing the nature of the object of study in its proper dimension. Although there is coherence between the research question, the general objective and the specific objectives, the reports, from this first part, are more closely identified with the quantitative methodology. Lack of theoretical support, represented in its vast majority by the antecedents of the Research and some basic definitions did not allow the theory-praxis contrast typical of this type of research. The gaps revealed in the methodological approach leave clear evidence of a great weakness by not clarifying the research design in detail, presenting a procedure in which it was not necessary to specify how the data was obtained and how they were analyzed. As a result of the analysis carried out, it is concluded that the reports presented do not have philosophical congruence as there is no correspondence between the perspectives considered.

Key words

Philosophical congruence, ontological, epistemological and methodological perspectives.

Introducción

La Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) es una institución venezolana de educación universitaria cuya fundación fue decretada por el Episcopado Venezolano en 1951 y creada el 24 de octubre de 1953; su sede principal está ubicada en la ciudad de Caracas y actualmente posee sedes en Los Teques (estado Miranda) y Puerto Ordaz (estado Bolívar). Forma parte de las universidades confiadas a la Compañía de Jesús y está gerenciada por padres jesuitas.

Entre sus objetivos plantea que:

...debe realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso. (UCAB Objetivos, 2020, párr. 3)

Desde su fundación la UCAB se ha dedicado a formar profesionales con un alto sentido humanista, una elevada calidad académica cuyo lema centrado en la excelencia, impulsa y promueve la máxima ignaciana de en todo amar y servir para la mayor gloria de Dios.

La Ucab, dentro de su Proyecto Formativo Institucional (2013), declara que su modelo de desarrollo curricular se centra en el enfoque por competencias y se concreta en el desarrollo de competencias generales y profesionales que se operacionalizan en la ejecución de las diferentes unidades curriculares en todo el transcurso de la vida universitaria dentro de la carrera, donde también se contempla la elaboración y entrega de trabajos de grado como requisitos para la obtención de la titularidad correspondiente, en el 90 % de las carreras que ofrece.

Dentro de las competencias generales resalta la capacidad de investigación como una competencia básica, que a su vez constituye el fundamento que permite que el sujeto edifique su formación alrededor de este proceso. La inclusión de asignaturas relacionadas con la investigación en los planes de estudio debe tener como propósito la enseñanza y posterior aprendizaje de estrategias para aprender a investigar y no enseñar a investigar, a fin de que los estudiantes sean capaces de aplicarlas en los campos profesionales donde les corresponda interactuar.

Para Lombeida, 2019 (c-p Cabrera Rollin, 2020), investigar es una función primordial de toda institución de educación universitaria, acciones que van de la mano con el progreso y desarrollo de cada nación... Al efecto, “la educación superior a través de la investigación busca entre sus propósitos manifestar nuevos conocimientos científicos, a fin de responder en el desarrollo de la humanidad” (p. 86).

A investigar se aprende investigando, por eso es indispensable que los aprendices de investigación reciban una formación que les permita, al inicio de la puesta en práctica del proceso de la investigación, reconocer, desde el principio desde cuál(es) paradigma(s) se percibe el acercamiento a la realidad, en el contexto de la disciplina que media esta aproximación.

En este sentido la investigación está siempre vinculada a la realidad, al campo de conocimiento disciplinar de aplicación, al contexto cultural, social y político en que se desarrolla y se convierte en la fuente de generación de pensamiento libre y útil, cuya difusión aproxima a científicos de diferentes campos disciplinares, enriquece la formación universitaria y orienta a actores sociales relevantes. (Behar Rivero, 2008, p. 14)

Los distintos paradigmas, según Guba y Lincoln, 1985 (c.p. Sabariego Puig, 2009) se diferencian en tres cuestiones básicas: (a) lo ontológico, como forma de percibir y concebir la realidad; (b) lo epistemológico, asumido como el modelo de relación entre el sujeto que investiga y el objeto de estudio y, (c) lo metodológico, entendido como la manera de obtener conocimiento de la realidad.

Para González (2008), el paradigma se convierte en la estrella polar del científico, esta afirmación cobra relevante importancia en los nóveles investigadores, por cuanto la generación de estructuras cognitivas y procedimentales son necesarias para abordar con relativo éxito un proceso de investigación.

Un paradigma tiene un carácter normativo respecto a los aspectos técnicos y metodológicos a utilizar. La creencia de la comunidad investigadora respecto al modo de ver la realidad conlleva una postura coherente en las dimensiones epistemológica (en el modo de acercarnos a la realidad) y metodológica (en el modo de conocerla e interpretarla). (Sabariego Puig, 2009, p. 67)

Triviño y Sanhueza (2005), sostienen que los principales paradigmas aceptados universalmente son dos, el paradigma cuantitativo, lógico positivista o empírico analítico y el paradigma cualitativo, simbólico, sustantivista, interpretativo, histórico y dialéctico. Estos son los dos enfoques que como contenidos se contemplan en el programa de Metodología que deben cursar los estudiantes de Comunicación Social de la UCAB.

Una de las carreras que oferta la UCAB es la licenciatura en Comunicación Social, la cual tiene una duración de 10 semestres. El plan de estudios de la Escuela de Comunicación Social consta de un ciclo básico (seis semestres) y dos concentraciones, elegibles entre siete opciones: Comunicaciones Corporativas, Comunicaciones Integradas de Mercadeo, Producción Audiovisual, Guionismo, Producción Escénica, Periodismo y Gestión Cultural y, para egresar es obligatoria la presentación y aprobación de dos Trabajos Finales de Concentración (TFC), que pudiera ser el equivalente al trabajo especial de grado, por cada una de las concentraciones que el estudiante curse, cuyo propósito fundamental es demostrar la adquisición del conocimiento en las respectivas áreas de especialización.

El TFC se concibe como el trabajo teórico o teórico-práctico que despliega el estudiante bajo la orientación de un profesor, sobre un tema o problema único, delimitado y factible de abordar desde las competencias adquiridas en el nivel de formación; tiene como objetivo explorar o describir un fenómeno o tema correspondiente a una dimensión teórica, metodológica, instrumental, técnica, práctica o temática del campo de la comunicación a través de un género discursivo de carácter académico propio de cada concentración, es de carácter monográfico y de compilación, y expone mediante la descripción una investigación documental, de campo, el desarrollo de un trabajo práctico o proyecto y su alcance estará determinado sobre la base de las siguientes tipologías: Proyecto factible, Proyectos de producción, Proyectos de análisis y Proyectos de investigación documental.

El TFC deberá incluirse dentro de las líneas de investigación propuestas para cada concentración o generar líneas nuevas para las mismas, además constituye un producto académico que representa la evaluación de una unidad curricular, y en consecuencia la propiedad intelectual del mismo es compartida con la Universidad, su alcance estará determinado sobre la base de las siguientes tipologías: Proyecto factible, Proyectos de producción, Proyectos de análisis y Proyectos de investigación documental.

Al iniciar el 7º y el 9º semestres, los estudiantes seleccionan una de las concentraciones planteadas anteriormente y durante el mismo deben presentar ante el Comité de TFC de la escuela un Proyecto el cual es un documento oficial que forma parte del currículo de la carrera:

que identifica y precisa la idea que constituye el área temática, problema de investigación y objeto de estudio a desarrollar en dicho trabajo. De igual forma permite argumentar y determinar la factibilidad del trabajo, así como exponer las bases teóricas (conceptuales y referenciales) que sustentan la propuesta investigativa. (UCAB Normativa, 2017, aparte 14)

Este proyecto, una vez aprobado, es ejecutado y presentado en el transcurso de los semestres 8º y 10º.

En la Biblioteca de la Universidad reposan, a la fecha 30 julio 2020, 97 Trabajos Finales de Concentración, de los cuales 56 (57,73 %) fueron desarrollados bajo el paradigma cualitativo. En opinión de los investigadores, producto de la revisión y análisis de estos TFC se determinó que los mismos presentan disonancia entre las perspectivas ontológica, epistemológica y metodológica, lo que hace presumir que no existe congruencia filosófica entre las diferentes secciones que conforman dichos trabajos.

Las consideraciones anteriores motivó la realización de un análisis para evidenciar la falta de congruencia filosófica (perspectivas ontológica, epistemológica y metodológica) entre los distintos capítulos de los TFC, producto de las investigaciones realizadas por los estudiantes de

Comunicación Social de la UCAB Guayana, en los periodos 2017-2018 y 2018-2019 con miras a la incorporación de algunas recomendaciones para mejorar el abordaje metodológico en estas experiencias investigativas.

Materiales y métodos

La inquietud por realizar el estudio surgió en los investigadores a partir de la experiencia de tutorar estudiantes de Comunicación Social en la elaboración de sus Trabajos Finales de Concentración (TFC) y de haber participado como evaluadores (jurados) de los mismos, por cuatro semestres consecutivos, y, constatar que, en general, los informes desarrollados bajo la metodología cualitativa, presentaban debilidades y carencias relacionadas principalmente con el dominio de cómo se debe proceder para desarrollar una investigación bajo esta metodología.

Se realizó una revisión documental de los noventa y siete (97) TFC que reposan en la Biblioteca de la Universidad y se seleccionó para el análisis cincuenta y seis (56) TFC, que fueron desarrollados bajo la metodología cualitativa, de acuerdo a la declaración de los autores de los mismos. Para recabar la información se elaboró una matriz (Anexo) que permitió extraer de cada trabajo revisado una serie de datos relacionados, principalmente con los tres primeros capítulos del informe, a saber: Planteamiento y formulación del problema, Marco teórico-referencial y Marco metodológico.

Para la construcción de la matriz, se consideraron los siguientes aspectos: identificación del periodo académico, concentración, autor(es), título del TFC, problema, objetivo general y objetivos específicos, marco teórico referencial, enfoque, paradigma, diseño, método y pasos para su aplicación, informantes clave, técnicas e instrumentos, procedimientos de análisis de los datos y finalmente la coherencia entre el paradigma, los objetivos y el abordaje metodológico en cada uno de los TFC seleccionados como muestra.

La dinámica para recabar los datos consistió en revisar todos los TFC que reposan en la Biblioteca de la universidad; clasificar los trabajos de acuerdo a la metodología para su desarrollo; lectura del resumen, introducción y los capítulos que conforman el cuerpo de cada informe a fin de completar los aspectos contemplados en la matriz y, finalmente se extrajo la información para consolidar un resumen de cada trabajo.

El análisis de la información obtenida de cada TFC fue cotejado con aspectos teóricos relacionados principalmente con “las perspectivas ontológica, epistemológica y metodológica del paradigma cualitativo” (Rojas de Escalona, 2014, p. 40). Estas perspectivas aglutinan un conjunto de criterios que las identifican.

Resultados y discusiones

Según Álvarez-Gayou (2003), no es posible investigar sin paradigmas. “El advenimiento del paradigma cualitativo se constituyó en una revolución en el campo de la investigación científica, pero su penetración no ha desplazado o eliminado al paradigma cuantitativo, ni lo eliminará” (p. 30). Se ha demostrado de forma fehaciente que el paradigma cuantitativo no ofrece respuestas satisfactorias a la diversidad de situaciones problema que se presentan en el ámbito de las Ciencias Sociales y su aplicación al estudio de estos problemas; en algunas instituciones de educación universitaria, se puede apreciar más como una moda que como una aplicación de la metodología científica debidamente fundamentada desde el dominio y conocimiento del diseño y metodologías propias de esta forma de conocer.

La naturaleza de los problemas sociales, requiere de un acercamiento al objeto de estudio desde miradas diferentes, en tanto y cuanto la metodología cualitativa posee principios y características, denominadas perspectivas por algunos autores, que pautan la forma de accionar de los investigadores cualitativos.

El caso que nos ocupa, la revisión y análisis de los TFC, informes de investigación elaborados por los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB Guayana durante los periodos académicos 2017-2018 y 2018-2019, permitió evidenciar un conjunto de situaciones que revelan, como punto de partida, la falta de conocimiento de lo que tipifica esta metodología.

Según Rojas de Escalona (2014), “la Investigación cualitativa supone una manera de concebir la realidad, unos métodos para abordar su estudio, así como técnicas e instrumentos acordes con estos métodos y procedimientos de análisis y validación congruentes con los fundamentos teóricos que la sustentan” (p. 13), de allí que desde el planteamiento y formulación del problema debe existir congruencia entre los distintos apartes del trabajo a fin de que la información presentada posea la validez que requiere los resultados de las investigaciones desarrolladas con esta metodología.

Con base en la clasificación propuesta por Rojas de Escalona (2014) y Hernández, Fernández y Baptista (2014), el paradigma cualitativo se clasifica de acuerdo a los siguientes criterios (ver tabla 1.):

Del análisis realizado al capítulo I, El Problema, en los 56 TFC no existe claridad en lo que respecta a la naturaleza del problema. Se presenta una descripción de los mismos sin profundizar en la caracterización del contexto de ubicación, esta situación se aleja de lo que debe ser una descripción adecuada de un problema de investigación desarrollado con metodología cualitativa, por cuanto lo particular es fundamental, emplea la lógica inductiva.

Tabla 1.
Características del paradigma cualitativo

Denominación	Fenomenológico, Interpretativo, Naturalístico, Comprensivo, Hermenéutico, Sujeto-céntrico
Base Filosófica	Fenomenología
Representantes	Edmund Husserl, Alfred Schutz
Concepción de la realidad	Compleja, subjetiva, vivencial, relativa
Relación sujeto-objeto	De interdependencia. Subjetivista. Los procesos sociales y humanos se explican a partir de las interpretaciones que hacen los sujetos de sus propias acciones.
Metodología	Básicamente cualitativa
Énfasis	Comprensión, descripción (¿Por qué?)
Papel de los valores	Se reconocen y enfatizan los valores de los diferentes actores en el proceso de la investigación
Relación teoría-práctica	La teoría surge del contexto estudiado
Diseño	Emergente y flexible
Criterios para evaluar la investigación	Transferibilidad, credibilidad, confiabilidad, confirmabilidad, utilidad.
Lógica	Aplica la lógica inductiva. De los datos a las generalizaciones y la teoría
Uso de la teoría	La teoría es un marco de referencia
Naturaleza de los datos	La naturaleza de los datos es cualitativa: textos, narraciones, significados, entre otros.

Fuente: Rojas de Escalona (2014) y Hernández, Fernández y Baptista (2014), modificado por los autores.

En todos los trabajos se aprecia correspondencia entre las preguntas de investigación y los objetivos y, entre los objetivos generales y específicos, pero estos objetivos se alejan del fin de la metodología cualitativa cuyo propósito es comprender las acciones de los sujetos.

Se identificó 21 TFC de la concentración Producción Audiovisual. En esta concentración los verbos para la redacción de los objetivos generales que prevalecieron fueron: elaborar, realizar, producir y analizar. Entre los objetivos específicos el predominio se centró en definir, caracterizar, describir, establecer, estudiar, analizar, mencionar, explicar, elaborar, definir, plantear, comparar, segmentar.

Del total de TFC, 10 se correspondieron con la concentración Comunicaciones Integradas de Mercadeo. Los verbos para los objetivos generales son crear y elaborar y, los objetivos específicos: realizar, caracterizar, elaborar, diseñar, analizar, describir, determinar y estructurar.

Se identificó 20 TFC con la concentración Comunicaciones Corporativas. Los verbos para la redacción de los objetivos generales fueron: desarrollar, realizar, crear, contrastar y analizar. En los objetivos específicos; determinar, identificar, crear, desarrollar, definir, producir, comparar, estudiar.

Finalmente se presentaron 5 TFC en la concentración Periodismo, cuyos verbos para la redacción de los objetivos generales fueron: elaborar y presentar. Los objetivos específicos: describir, reflejar y conocer.

La investigación cualitativa es fundamentalmente interpretativa, por lo que los objetivos deben estar en consonancia con el enfoque de la investigación, “su foco de interés está en la descripción, análisis e interpretación que conducen a la comprensión de la realidad en estudio” (Rojas de Escalona, 2014, p. 69), de manera que los investigadores, una vez identificada la concentración, ubicado el tema de investigación y descrito el problema, formuladas las interrogantes y escogido el enfoque que orientará el estudio, deberá analizar con detalle los supuestos teóricos de dicho enfoque para redactar sus objetivos en concordancia con ellos, no atender esta situación con el debido cuidado propicia crear la ilusión de desarrollar investigaciones cualitativas cuando en realidad, por la forma de describir el problema y redactar los objetivos, estas se ubican en el paradigma cuantitativo.

Los objetivos constituyen en eje central de toda investigación, por lo que su planteamiento constituye la fase más importante del proceso de investigación (Sierra, 2018)

Expresa Hurtado de Barrera (2008) que el objetivo general guía hacia dónde se dirige el estudio, mientras que los objetivos específicos son las acciones a efectuar para alcanzar el objetivo general. En la redacción de los objetivos se debe tener el cuidado de emplear las palabras que más se ajusten al propósito de la investigación, ya que esto facilita la selección de los procedimientos metodológicos cónsonos con la naturaleza del objeto de estudio.

En una recopilación de varios autores, entre los que cabe mencionar a Hernández, Fernández y Baptista (2010); Hurtado y Toro (1998); Martínez M (2006); Pérez (2000); Rodríguez, Gil y García (1999); Rojas (2007); Rusque (1999); Vasilachis (2007); Tarrés (2001) y Ochoa (2013), realizada por Rosales (2017) logró consolidar una lista de verbos apropiados para el desarrollo de las investigaciones cualitativas, entre los que cabe mencionar: comprender, deducir, hallar, entender, descubrir, aprehender, derivar, concluir, interpretar, relatar, vislumbrar, percibir, transformar, construir, deconstruir, desarrollar, organizar, aclarar, dilucidar, desentrañar, descubrir, puntualizar.

Por otra parte, Arias (2001) sugiere que para la redacción de objetivos en investigación cualitativa, deben emplearse verbos como interpretar, comprender, develar, resignificar, explorar, describir, diagnosticar e indagar.

Según Leal (2011), los objetivos engloban los logros a alcanzar en el proceso investigativo, por lo que para su conformación debe considerarse el fin último propio de la corriente o enfoque que orienta el estudio: ya sea explicar o controlar la realidad, comprender o buscar el significado

del fenómeno, transformar las prácticas existentes o construir conocimiento. Por ejemplo, si la investigación está enmarcada en el paradigma interpretativo “es incongruente que se hable de determinar, de establecer o medir, porque lo que busca el investigador no es controlar la realidad sino comprenderla, por lo tanto las acciones tienen que orientarse hacia ese propósito; tener una visión integral”. (p. 56)

En ese orden recomienda emplear verbos como Comprender, Interpretar, Mostar, Buscar, Generar, Relacionar, Explorar, Comparar o Contrastar, Reflexionar, Visualizar y Sentir.

Desde las consideraciones expuestas anteriormente, y en concordancia con lo señalado por Leal (2011), “una de las dificultades que se observa en los informes de investigación es la falta de coherencia en el discurso entre la corriente epistémica que la orienta, el planteamiento del problema, la redacción de los objetivos y la metodología...”(p. 57).

De los 56 TFC explorados el 100 % hace referencia, por lo menos a tres antecedentes y a definiciones básicas; solo el 24 % presenta un desarrollo del marco teórico referencial acorde a los requerimientos de la Normativa de TFC que establece que en esta parte se incluirá una versión preliminar de los sustentos teórico-conceptuales e información relativa al objeto de estudio a modo descriptivo para su evaluación previa a la aprobación del proyecto, debe estar conformado por: (a) Antecedentes; (b) Definición de términos básicos; (c) Descripción de teorías o autores base de la investigación y (d) Descripción del objeto de estudio. El 76 % de los informes no aporta desarrollo teórico.

En la investigación cualitativa, es conveniente construir el estado del arte, según Guevara (2016): “es el primer momento en el desarrollo de una investigación” (p. 170) constituye el Marco Referencial de la misma y da cuenta del estado de avance de la investigación.

La etapa inicial de la investigación es la exploración de la producción investigativa sobre estados del arte relacionados con el objeto de estudio, para examinar los antecedentes del problema por estudiar y tener un contexto sobre los avances que se han dado en este campo.

El estado del arte alimenta el marco teórico que aclara los conceptos desde donde se abordan las explicaciones en la investigación. En el concepto del estado del arte como investigación de investigaciones, la primera aproximación se convierte en un elemento fundamental en el desarrollo de la indagación misma.

Esta carencia de información no permite la contrastación entre la teoría y los hallazgos de las investigaciones, por lo que no existe la posibilidad de generación de teoría a la luz de tales confrontaciones.

En lo que respecta al marco metodológico todos los TFC estudiados inician con una definición de la investigación o metodología cualitativa. Se hace referencia a definiciones aportadas por Hernández, Fernández y Baptista (2010), Albert (2009), Hernández (2003), Sandín (2003). No hay aclaratoria acerca del enfoque o marco epistemológico asumido, aspecto que es relevante en las investigaciones realizadas bajo el paradigma interpretativo.

En cuanto a la tradición o enfoque cualitativo asumido como método, el 57,14 % se desarrolló con el método fenomenológico o el diseño fenomenológico; el 37,5 % se realizó con el empleo del método hermenéutico y el 5,35 % fueron historias de vida. Se destaca que ninguno de los TFC consideró relevante explicitar las fases o etapas de aplicación de los métodos utilizados.

Se maneja la noción de informantes clave para identificar las fuentes de donde se obtuvo la información, pero no se aclaran los criterios para la selección de los mismos, este aparte se asemeja a la selección de una muestra intencional sin mayores aportes.

Las técnicas y los instrumentos empleados para la obtención de los datos se corresponden con los que se utilizan en la metodología cualitativa. Se expone que la observación y la entrevista fueron las técnicas empleadas y como instrumentos figuran las entrevistas semiestructuradas, guiones de entrevistas, guías de observación, grabadoras de voz y notas de campo.

Ninguno de los trabajos aporta información acerca del procedimiento de análisis que se siguió para el análisis de los datos. No se plantea la confirmación de la información obtenida a través de la socialización de los resultados de los análisis realizados ni el uso de la triangulación como herramienta para la comprobación.

Las debilidades apreciadas en el abordaje metodológico de las investigaciones conlleva una serie de falencias que hacen presumir un desconocimiento de cómo abordar este tipo de situaciones problemáticas y presentar informes de investigación que se correspondan con resultados acordes al tipo de paradigma asumido.

Conclusiones

Producto de la revisión y análisis de los 56 TFC identificados como realizados bajo el paradigma cualitativo, se concluye que desde el planteamiento y formulación del problema y la declaración de los objetivos, tanto generales como específicos, ya se aprecia disonancia entre estos últimos y el paradigma interpretativo, toda vez que no se contempla en ninguno de los trabajos la intención de comprender e interpretar las acciones de los distintos actores participantes como coinvestigadores.

Al no existir soporte teórico, salvo lo que reportan los antecedentes de las investigaciones no se puede realizar, en el análisis, la fase de contrastación por lo que la producción de nuevos conocimientos no está presente como resultados de las indagaciones.

El hecho de que el abordaje metodológico se presente con las debilidades señaladas hace suponer que la obtención de datos se realiza de forma asistemática, sin la rigurosidad requerida para obtener resultados válidos y confiables, que representen verdaderos aportes al conocimiento en cada uno de los grupos de asignaturas que conforman cada concentración de estudios.

Con base en el análisis mostrado, se concluye finalmente que los TFC desarrollados al amparo del paradigma cualitativo no presentan congruencia filosófica entre las distintas partes del informe, toda vez que no describe con detalle el contexto de ubicación de las situaciones problema y al objeto de estudio le falta caracterización, esta situación acarrea que los objetivos no se correspondan con el enfoque paradigmático asumido. Los aportes gnoseológicos están ausentes, es decir, no existe sustento teórico y la debilidad evidenciada en el abordaje metodológico le resta validez y pertinencia a los productos finales obtenidos.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona, España: Paidós.
- Arias, F. (2001). *Mitos y errores en la elaboración de proyectos de investigación*. 2ª edición. Caracas: Episteme.
- Bahar Rivero, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Argentina: Ediciones Shalom.
- Cabrera Rollin, W.O, (2020). Importancia de la investigación en la educación superior para el aporte al conocimiento científico y el desarrollo de la sociedad. En *¿Por qué es importante enseñar a investigar?* Matías Denis (Compilador). Encarnación, Paraguay: Divesper.
- González, F. E. (2008). Apuntes para una Crítica Pentadimensional de la Investigación Socioeducativa. *Revista Educação em Questão*, Natal, v. 32, n. 18, p. 40-78, maio/ago. 2008.
- Guevara, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? *Revista Folios*, núm. 44, julio-diciembre, 2016, pp. 165-179 Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ª edición. México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Hurtado de Barrera, J. (2008). *Metodología de la investigación holística*. Caracas: Fundación Sypal.
- Leal, J. (2011). *La Autonomía del sujeto investigador y la metodología de la investigación*. 3ª edición. Valencia, Venezuela: impresiones Azul Intenso,

- Ochoa, C. (2013). Los verbos en la investigación cualitativa. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Rojas de Escalona, B. (2014). Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis. 3ra edición. Caracas: FEDUPEL.
- Rosales, A. (2017). Verbos para la investigación cualitativa. Recopilación de varios autores. Ucab Guayana, escuela de Comunicación Social.
- Sabariego Puig, M. (2009). La Investigación Educativa. Génesis, Evolución y Características en Metodología de la Investigación Educativa. Bisquerra Alzina, R. (Coordinador). 2da edición. Madrid: La Muralla, S.A.
- Triviño, Z. y Sanhueza, O. (2005). Paradigmas de Investigación en Enfermería. CIENCIA Y ENFERMERIA XI (1): 17-24, 2005. Disponible: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v11n1/art03.pdf>.
- UCAB (2020). Información Institucional acerca de la Universidad. Disponible: <https://www.ucab.edu.ve/informacion-institucional/acerca-de-la-universidad/>.
- UCAB (2017). Escuela de Comunicación Social. Normativa vigente para trabajos finales de concentración. Disponible: http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/Escuela_com_social/201725/NORMATIVA%20TFC.pdf.
- UCAB (2013). Proyecto Formativo Institucional. Disponible: <https://issuu.com/lacatolica/docs/pfi-ucab>

Anexo

Matriz para la revisión para el análisis de la congruencia epistemológica en los Trabajos Finales de Concentración UCAB Guayana.												
Periodos 2017-2018 y 2018-2019												
Nº TFC: _____ Periodo: _____												
Concentración	Autor(es)	Título	Problema	Objetivos General y Específicos	Marco teórico-referencial	Enfoque	Paradigma	Diseño	Método y pasos	Informantes clave	Técnicas e instrumentos	Técnicas de análisis
Coherencia Paradigma, Objetivos, abordaje metodológico:												
Observaciones:												